

**PHARMABRAND S.A.**

Informe de los Auditores Independientes

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de  
2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados  
Unidos de América - US\$)

## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:  
**PHARMABRAND S.A.**

### *Opinión*

1. Hemos auditado los estados financieros de la Compañía PHARMABRAND S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía PHARMABRAND S.A., al 31 de diciembre de 2016, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### *Fundamento de la opinión*

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía PHARMABRAND S.A. de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Otra cuestión*

4. Los estados financieros de la Compañía PHARMABRAND S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 29 de marzo de 2016.

## **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

5. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.
7. Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía PHARMABRAND S.A.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

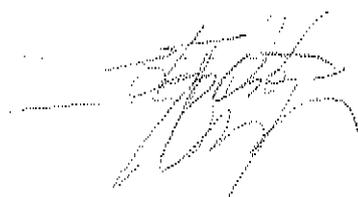
8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
9. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
  - 9.1. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
  - 9.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- 9.3. Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- 9.4. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
10. Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### ***Informe sobre otros requerimientos legales y normativos***

11. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía PHARMABRAND S.A., como agente de percepción y retención, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016, se emite por separado.

**UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda.**  
RNAE 0603



Edgar Ortega H.  
Socio de Auditoría

Quito DM, 20 de Abril de 2017

**PHARMABRAND S.A.**  
 (Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)

**Estados de Situación Financiera**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

	<b>Al 31 de Diciembre de</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Activos</b>		
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo <i>(Nota 4)</i>	US\$ 1,624,251	2,215,359
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto de estimación de provisión de cuentas de dudoso cobro de US\$ 96,717 en el 2016 y US\$ 134,798 en el 2015 <i>(Nota 5)</i>	6,486,885	5,373,258
Inventarios <i>(Nota 6)</i>	17,212,669	16,388,768
Activos por impuestos corrientes <i>(Nota 7)</i>	2,494,722	1,998,856
Otros activos <i>(Nota 8)</i>	0	3,200
Total activos corrientes	27,818,527	25,979,440
<b>Activos no corrientes</b>		
Propiedades, planta y equipos neto de depreciación acumulada de US\$ 235,675 en el 2016 y US\$ 235,825 en el 2015 <i>(Nota 9)</i>	856,598	734,673
Total activos no corrientes	856,598	734,673
<b>Total Activos</b>	<b>US\$ 28,675,125</b>	<b>26,714,113</b>

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Estados de Situación Financiera**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

		<b>Al 31 de Diciembre de</b>	
		<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 10)	US\$	24,547,890	21,481,580
Obligaciones financieras corto plazo (Nota 11)		1,434,430	686,861
Obligaciones corrientes (Nota 12)		348,698	419,612
Pasivos acumulados (Nota 13)		177,250	155,475
Total pasivos corrientes		26,508,268	22,743,528
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones financieras largo plazo (Nota 11)		166,593	155,724
Beneficios empleados largo plazo (Nota 14)		107,393	136,665
Total pasivos no corrientes		273,986	292,389
Total Pasivos	US\$	26,782,254	23,035,917
<b>Patrimonio de los accionistas</b>			
Capital Social (Nota 15)		300,800	300,800
Aportes futuras capitalizaciones (Nota 15)		1,155,000	0
Reserva legal (Nota 15)		106,174	106,174
Reserva especial (Nota 15)		0	3,035,485
Otros resultados integrales (Nota 15)		(515)	(13,110)
Resultados acumulados (Nota 15)			
Adopción NIIFs por primera vez		(130,494)	(130,494)
Reexpresión monetaria		(251)	(251)
Resultados acumulados		379,503	194,113
Resultado del ejercicio		82,565	185,480
Total patrimonio de los accionistas	US\$	1,892,871	3,678,196
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	US\$	28,675,125	26,714,113

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Estados de Resultados Integrales**

**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

		Años terminados el 31 de diciembre de	
		2016	2015
Ingresos ordinarios			
Ingresos ordinarios <i>(Nota 16)</i>	US\$	33,672,710	32,299,899
Costo de ventas		<u>(23,759,615)</u>	<u>(23,215,455)</u>
Utilidad bruta en ventas		<u>9,913,095</u>	<u>9,084,444</u>
Gastos ordinarios			
Gastos de administración y ventas <i>(Nota 17)</i>		<u>(8,568,204)</u>	<u>(8,716,245)</u>
Utilidad / (pérdida) ordinaria		<u>1,344,891</u>	<u>368,199</u>
Ganancias/ Pérdidas			
Ganancias		805,630	715,318
Pérdidas		<u>(1,653,507)</u>	<u>(612,620)</u>
Ganancias / (pérdidas), neto		<u>(847,877)</u>	<u>102,698</u>
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta	US\$	<u>497,014</u>	<u>470,897</u>
Impuesto a la renta, estimado <i>(Nota 18)</i>		<u>(414,449)</u>	<u>(285,417)</u>
Utilidad del ejercicio	US\$	<u><u>82,565</u></u>	<u><u>185,480</u></u>
Otros resultados integrales			
Ganancias / (pérdidas) actuariales		12,595	(8,137)
Total otros resultados integrales		<u>12,595</u>	<u>(8,137)</u>
Resultado integral del ejercicio		<u><u>95,160</u></u>	<u><u>177,344</u></u>
Utilidad neta por acción	US\$	<u><u>0.32</u></u>	<u><u>0.59</u></u>

**PHARMABRAND S.A.**  
 (Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)  
 Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015  
 (En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Resultados acumulados							Resultado del ejercicio	Total patrimonio	
	Capital social	Aportes futuras capitalizaciones	Reserva legal	Reserva especial	Otros Resultados Integrales	Resultados acumulados por aplicación de NIIF	Reservación monetaria			(Pérdidas)/ Ganancias acumuladas
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	300,800	0	21,606	0	(4,374)	(130,494)	(251)	0	215,681	455,368
Transferencia del resultado	0	0	0	0	0	0	0	215,681	1215,681	0
Apropiación de reserva legal	0	0	21,398	0	0	0	0	121,508	0	0
Reserva especial	0	0	0	3,035,485	0	0	0	0	0	3,035,485
Resultado integral del año	0	0	0	0	(8,137)	0	0	0	185,480	177,344
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	300,800	0	106,174	2,035,485	(13,119)	(130,494)	(251)	194,113	185,480	3,678,194
Transferencia del resultado	0	0	0	0	0	0	0	185,480	(185,480)	0
Pagos y compensaciones	0	0	0	(3,035,485)	0	0	0	0	0	(3,035,485)
Aportes futuras capitalizaciones	0	1,155,000	0	0	0	0	0	0	0	1,155,000
Ganancia actual	0	0	0	0	12,595	0	0	0	0	12,595
Resultado integral del año	0	0	0	0	0	0	0	0	82,569	82,569
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	300,800	1,155,000	106,174	0	(513)	(130,494)	(251)	379,593	52,565	1,852,871

**PHARMABRAND S.A.**  
(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)

**Estados de Flujos de Efectivo**

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Años terminados el 31 de diciembre de	
		2016	2015
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes	US\$	33,504,823	31,167,890
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		<u>(31,568,241)</u>	<u>(29,004,204)</u>
Efectivo provisto en las operaciones		1,936,582	2,163,687
Efectivo (pagado) / provisto otros, neto		<u>(942,012)</u>	<u>102,698</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de operación		<u>988,569</u>	<u>2,266,385</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Inversiones corrientes		0	2,500
Venta de propiedades, planta y equipos		157,111	0
Adiciones de propiedades, planta y equipos (Nota 9)		<u>(362,192)</u>	<u>(77,166)</u>
Efectivo neto (pagado) en las actividades de inversión		<u>(205,081)</u>	<u>(69,646)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento			
Obligaciones financieras		758,439	699,300
Partes relacionadas		(252,551)	(1,914,966)
Reserva especial		(3,035,485)	0
Aportes para futuras capitalizaciones		<u>1,155,000</u>	<u>0</u>
Efectivo neto (pagado) en las actividades de financiamiento		<u>(1,374,597)</u>	<u>(1,215,666)</u>
(Disminución) / incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		(591,108)	981,072
Efectivo y equivalentes al inicio del año		<u>2,215,359</u>	<u>1,234,286</u>
Efectivo y equivalentes al final del año (Nota 4)	US\$	<u>1,624,251</u>	<u>2,215,359</u>
Conciliación de la utilidad neta al efectivo neto provisto en las actividades de operación			
Utilidad del ejercicio	US\$	82,565	185,480
Otros resultados integrales		<u>12,595</u>	<u>(6,137)</u>
Resultado integral del ejercicio		<u>95,160</u>	<u>179,344</u>
Ajustes:			
Otros resultados integrales		(12,595)	8,137
Depreciación de propiedades, planta y equipos (Nota 9)		104,359	214,770
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipos		(47,163)	0
(Reversión) incremento provisión cuentas incobrables		(1,750)	49,834
Provisión inventarios		301,945	(62,002)
15% Participación trabajadores (Nota 18)		87,708	83,100
Impuesto a la renta (Nota 18)		414,449	285,417
Beneficios empleados largo plazo		37,868	21,854
Otros ajustes		25,960	0
Cambios netos en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		(943,319)	(1,132,509)
Pagos anticipados		0	121,009
Activos por impuestos corrientes		(510,316)	(888,411)
Otros activos corrientes		3,200	500
Inventarios		(1,125,847)	(5,954,711)
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar		3,150,311	9,625,987
Obligaciones corrientes		(70,915)	(183,729)
Pasivos acumulados		(65,933)	0
Beneficios empleados largo plazo		<u>(54,544)</u>	<u>0</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	US\$	<u>988,569</u>	<u>2,266,385</u>

**PHARMABRAND S.A.**  
(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(1) Constitución y objeto**

PHARMABRAND S.A. con número de RUC 1791362160001, fue constituida en Quito-Ecuador, mediante escritura pública el 27 de octubre de 1997, y aprobada por la Superintendencia de Compañías el 22 de diciembre de 1997.

Su objeto social principal es la importación, exportación, comercialización, representación y distribución de productos químicos en general.

**(2) Bases de presentación y preparación de estados financieros**

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

**Bases de preparación.-**

Los estados financieros de la Compañía PHARMABRAND S.A., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

**Declaración de cumplimiento.-**

La Administración de la Compañía PHARMABRAND S.A., declara que las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Moneda funcional y de presentación.-**

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Estados financieros.-**

Los estados financieros de la Compañía PHARMABRAND S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se acompaña adicionalmente de las presentes notas explicativas.

**Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo.

**Uso de estimaciones y juicios.-**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Periodo económico.-**

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

**Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura**

La Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera de la Compañía son las responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de PHARMABRAND S.A. en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

**Riesgo de liquidez.-** Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

**Riesgo de crédito.-** Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados, cuyo importe en libros es la mejor forma de presentar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada, la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

**Riesgo de mercado.-** Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen en los precios de los instrumentos de patrimonio, los mismos que se miden al costo y se evalúa su deterioro en cada fecha de cierre.

**Efectivo y equivalentes de efectivo.-**

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos sin restricciones.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

**Estado de flujos de efectivo.-** Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

**Documentos y cuentas por cobrar.-**

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por inversiones e intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

**Estimación para cuentas de dudoso cobro.-** La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del periodo y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

### **Inventarios**

La Compañía registra en este grupo contable los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método costo estándar y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Propiedades, planta y equipos.-**

**Medición en el momento del reconocimiento.-** Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.-** las partidas de propiedades, planta y equipos después del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

**Método de depreciación y vidas útiles.-** El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Rubro de propiedades y equipos</u>	<u>Vida útil</u>
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipos de computación	3 años
Vehículos	4 años

**Retiro o venta de propiedades, planta y equipos.-** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Deterioro del valor de los activos.-**

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

**Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-**

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

**Participación de los empleados en las utilidades.-**

Al término de cada ejercicio económico, y de existir base para el cálculo, la Compañía reconocerá con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

**Impuesto a la renta.-**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**Impuesto corriente.-** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Para los años 2016 y 2015 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 22%, no obstante la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

**Impuestos diferidos.-** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la NAC- DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 de 21 de diciembre de 2015, estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa tributaria vigente, según corresponda el caso.

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de:

- Pérdida por deterioro parcial de los inventarios- ajuste VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables, desmantelamientos desahucio, y pensiones jubilares.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias- Carried-Forward.

**Pago mínimo de impuesto a la renta.-**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto impuesto a la Renta.

La determinación del impuesto a la renta se describe en la Nota 18 del presente informe.

**Provisiones.-**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

**Provisión para jubilación patronal y desahucio.-** El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la empresa a la fecha de la valoración actuarial.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Las hipótesis actuariales consideradas son:

**Experiencia de Mortalidad**

**Número de fallecidos por 100,000 vivos**

<b>Edad</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
45	470	230
50	603	332
55	773	485
60	989	716
65	1264	1062
70	1615	1582

**PHARMABRAND S.A.**  
(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Experiencia de Rotación**

<b>Edad</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
20	10,90%	10,10%
25	8,70%	10,10%
30	7,40%	8,90%
35	6,90%	8,40%
40	7,20%	8,40%
45	7,90%	9,20%
50	9,30%	11,10%
55	11,70%	15,0%
60	11,90%	13,70%

**Bases técnicas**

<b><u>Fecha de valoración</u></b>	<b><u>31/12/2016</u></b>
Tasa de descuento	7,46% <b>(a)</b>
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de incremento salarial	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%
Tabla de rotación promedio	22,86%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002

**(a)** Mejoras anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera, modificación a la NIIF 19, párrafo 83, relacionado con las Suposiciones Actuariales: tasa de descuento: El tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, en la fecha del balance, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por el Gobierno denominados en esta moneda, al final del período sobre el que se informa.

El estudio actuarial para la Compañía PHARMABRAND S.A. ha sido elaborado por la Compañía Actuarial Consultores Cía. Ltda., quien consideró la tasa de descuento en referencia a las emisiones de bonos ecuatorianos, mismo que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros señaló que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad.

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Reconocimiento de ingresos.-**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

**Venta de bienes.-**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Costos y gastos.-**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**Costos financieros.-**

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual son incurridos.

**Compensación de saldos y transacciones.-**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(3) Saldos con partes relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos de las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Clientes relacionados: <b>(Nota 5)</b>		
Farmacid S.A.	930,797	847,368
Farmalatina S.A.	8,079	9,932
Blenastor C.A.	<u>2,435</u>	<u>3,214</u>
	<b><u>941,311</u></b>	<b><u>860,514</u></b>
Partes relacionadas: <b>(Nota 5)</b>		
Pharmaveterinaria S.A.	77,378	0
Tejec S.A.	1,000	0
Comercial Casalinda S.A.	1,000	0
Textil Ecuador S.A.	7,000	0
Farmacid S.A.	181	0
Roberto Cid	14,972	0
Farmalatina S.A.	<u>0</u>	<u>14,690</u>
	<b><u>101,531</u></b>	<b><u>14,690</u></b>

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
<b>Préstamos relacionadas: (Nota 5)</b>		
Roberto Cid	228.96	0
Blenastor C.A.	<u>352,415</u>	<u>351,733</u>
	<u><b>352,644</b></u>	<u><b>351,733</b></u>
 <b>Cuentas por pagar relacionadas: (Nota 10)</b>		
Farmacid S.A.	0	83,546
Farmalatina S.A.	<u>0</u>	<u>455</u>
	<u><b>0</b></u>	<u><b>84,001</b></u>

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(4) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo y equivalentes de efectivo se encuentra integrado por:

	Diciembre 31.	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Caja Chica	1,500	1,300
Bancos (i)	<u>1,622,751</u>	<u>2,214,059</u>
	<u><b>1,624,251</b></u>	<u><b>2,215,359</b></u>

(i) Corresponde a cuentas corrientes de bancos locales, no generan intereses.

**PHARMABRAND S.A.**  
(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(5) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

	Diciembre 31, 2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	4,357,343	4,248,594
Clientes relacionados <b>(Nota 3)</b>	<u>941,311</u>	<u>860,514</u>
	5,298,654	5,109,108
(-) Provisión cuentas de dudoso cobro <b>(i)</b>	<u>(96,717)</u>	<u>(134,798)</u>
	<b><u>5,201,938</u></b>	<b><u>4,974,310</u></b>
Anticipo a:		
Proveedores	<u>800,256</u>	<u>24,825</u>
	<b><u>800,256</u></b>	<b><u>24,825</u></b>
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados y funcionarios	27,131	2,700
Partes relacionadas <b>(Nota 3)</b>	101,531	14,690
Préstamos relacionadas <b>(Nota 3)</b>	352,644	351,733
Otros	<u>3,385</u>	<u>5,000</u>
	<b><u>484,691</u></b>	<b><u>374,123</u></b>
	<b><u>6,486,885</u></b>	<b><u>5,373,258</u></b>

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

(i) El movimiento de la provisión de cuentas de dudoso cobro, a continuación:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	<u>(134,798)</u>	<u>(134,798)</u>
Recuperación de cartera	36,322	0
Reversión de provisión	1,759	0
Saldo al final del año	<u><b>(96,717)</b></u>	<u><b>(134,798)</b></u>

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(6) Inventarios**

Este rubro incluye:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Materia prima	7,950,279	6,721,673
Productos terminados	1,821,646	3,140,483
Importaciones en tránsito	3,203,856	3,112,071
Productos semiterminados	2,328,496	1,632,892
Material de empaque	1,573,297	1,601,242
Suministros y materiales	137,739	256,242
Otros inventarios / variaciones	321,311	0
(-) Provisión de inventarios	<u>(123,956)</u>	<u>(75,835)</u>
	 <b><u>17,212,669</u></b>	 <b><u>16,388,768</u></b>

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(7) Activos por impuestos corrientes**

La cuenta se encuentra conformada por:

	Diciembre 31, 2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Crédito tributario ISD	1,765,119	1,264,158
Retenciones en la fuente de imp.a la renta	726,192	730,113
Retenciones de IVA	761	4,584
Impuesto al valor agregado	<u>2,650</u>	<u>0</u>
	<b><u>2,494,722</u></b>	<b><u>1,998,856</u></b>

**(8) Otros activos**

Este rubro incluye:

	Diciembre 31, 2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Garantías terceros	<u>0</u>	<u>3,200</u>
	<b><u>0</u></b>	<b><u>3,200</u></b>

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(9) Propiedades, planta y equipos**

Un resumen movimiento de propiedades, planta y equipos, al y por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Maquinaria y equipo	159,642	138,580
Muebles y enseres	36,000	0
Equipo de computación	13,089	5,206
Vehículos	883,543	844,103
Construcción en curso	0	42,608
Depreciación acumulada	<u>(235,675)</u>	<u>(295,825)</u>
	<u><b>856,598</b></u>	<u><b>734,673</b></u>

El movimiento de propiedades, planta y equipos, se resume a continuación:

(Ver página siguiente)

**PHARMABRAND S.A.**  
(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cuenta	Saldo		Saldo		Reclasificación	Bajas	Reclasificación	Ventas y otros ajustes	Saldo	
	31/12/2014	Adiciones	Reclasificación	Ajustes y/o Reclasif.						31/12/2015
Construcción en curso	0	42,608	0	0	42,608	0	0	(42,608)	0	
Vehículos	952,351	0	67,471	(175,720)	844,103	339,855	(52,000)	0	(248,417)	883,543
Maquinaria y equipo	130,328	34,538	(67,471)	41,185	138,580	21,061	0	0	159,642	
Equipo de computación	5,206	0	0	0	5,206	1,274	0	6,608	0	13,089
Muebles y enseres	0	0	0	0	0	0	0	36,000	0	36,000
<b>Propiedades, planta y equipos</b>	<b>1,087,885</b>	<b>77,146</b>	<b>0</b>	<b>(134,534)</b>	<b>1,030,497</b>	<b>362,192</b>	<b>(52,000)</b>	<b>0</b>	<b>(248,417)</b>	<b>1,092,273</b>
Depreciación acumulada	(315,590)	(114,770)	56,602	67,934	(295,825)	(104,359)	52,000	0	112,508	(235,675)
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>(315,590)</b>	<b>(114,770)</b>	<b>56,602</b>	<b>67,934</b>	<b>(295,825)</b>	<b>(104,359)</b>	<b>52,000</b>	<b>0</b>	<b>112,508</b>	<b>(235,675)</b>
<b>Propiedades, planta y equipos netos de depreciación acumulada</b>	<b>772,295</b>				<b>734,673</b>					<b>856,598</b>

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(10) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 este rubro se encuentra conformado por:

	Diciembre 31, 2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Proveedores:		
Del exterior	22,293,213	19,734,256
Locales	1,520,584	793,535
	<u>23,813,797</u>	<u>20,527,791</u>
Cuentas por pagar relacionadas <b>(Nota 3)</b>	0	84,001
Anticipo clientes	354,261	279,273
Otras cuentas por pagar:		
Varias	377,799	579,740
Tarjetas de crédito	2,032	7,508
Provisiones	0	3,267
	<u>379,832</u>	<u>590,516</u>
	<u>24,547,890</u>	<u>21,481,580</u>

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(11) Obligaciones financieras corto y largo plazo**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones financieras corto y largo plazo se conforman según el siguiente detalle:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Obligaciones con instituciones financieras		
Corto plazo		
Banco Guayaquil	<u>1,434,430</u>	<u>686,861</u>
	<u><b>1,434,430</b></u>	<u><b>686,861</b></u>
Largo plazo		
Banco Guayaquil	<u>166,593</u>	<u>155,724</u>
	<u><b>166,593</b></u>	<u><b>155,724</b></u>
	<u><b>1,601,024</b></u>	<u><b>842,585</b></u>

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(12) Obligaciones corrientes**

Un detalle de la cuenta, es como se muestra a continuación:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Con la Administración tributaria:		
Retenciones de IVA	19,454	39,408
Retenciones en la fuente	28,472	33,962
Retención impuesto a la renta	25,482	16,817
Impuesto al valor agregado	7,647	6,140
	<b>81,053</b>	<b>96,326</b>
Con el IESS:		
Aporte Patronal	29,605	24,534
Aporte Personal	23,246	19,864
Préstamos	16,730	15,532
Fondos de Reserva	2,114	1,997
	<b>71,695</b>	<b>61,925</b>
Otras obligaciones:		
Con los empleados	195,949	230,507
Otros	0	30,854
	<b>195,949</b>	<b>261,361</b>
	<b>348,698</b>	<b>419,612</b>

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(13) Pasivos acumulados**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el rubro de pasivos acumulados se encuentra conformado por lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Participación trabajadores <i>(Nota 18)</i>	87,708	83,100
Vacaciones	55,822	39,839
Décima tercera remuneración	15,561	16,632
Décima cuarta remuneración	<u>18,158</u>	<u>15,904</u>
	<u><b>177,250</b></u>	<u><b>155,475</b></u>

**(14) Beneficios a empleados largo plazo**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados largo plazo se encuentran integrado por:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	100,724	92,683
Desahucio	<u>6,669</u>	<u>43,981</u>
	<u><b>107,393</b></u>	<u><b>136,665</b></u>

Los movimientos de las obligaciones patronales, fueron de la siguiente manera:

(Ver movimiento en la página siguiente)

**PHARMABRAND S.A.**  
(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

	<b>Jubilación patronal</b>	<b>Desahucio</b>
<b>Saldo inicial 2015</b>	<b>84,809</b>	<b>22,063</b>
Costo neto 2015	33,773	23,352
Pérdida (ganancia) ORI	(6,202)	19,313
Pagos efectuados	0	(20,746)
Liquidaciones anticipadas	(19,697)	0
<b>Saldo final 2015</b>	<b>92,683</b>	<b>43,981</b>
	<b>Jubilación patronal</b>	<b>Desahucio</b>
<b>Saldo inicial 2016</b>	<b>92,683</b>	<b>43,981</b>
Costo laboral 2016	28,837	16,954
Costo por intereses 2016	5,838	2,732
Pérdida (ganancia) ORI	(12,595)	(2,640)
Pagos efectuados	0	(14,760)
Liquidaciones anticipadas	(14,039)	0
Otros ajustes	0	(39,599)
<b>Saldo final 2016</b>	<b>100,724</b>	<b>6,669</b>

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(15) Patrimonio de los accionistas**

**Capital**

PHARMABRAND S.A., al 31 de diciembre de 2016 y 2015, mantiene su capital suscrito y pagado por el valor de US\$ 300,800; dividido en 300,800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

**Reserva legal**

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

**Reserva especial**

Según el acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, el 29 de diciembre de 2015 se procede a autorizar la reclasificación del valor de US\$ 3,035,485 de la cuenta Cuentas por pagar accionistas a la cuenta Reserva Especial. La cuenta representa préstamos otorgados a la Compañía los mismos que pueden ser utilizados mientras ella lo requiera, no existe un cronograma de pagos y la decisión de pago se encuentra en manos de la Administración de la Compañía. En caso de liquidación, dichos préstamos serán cancelados siempre que los activos netos para cancelarlos existan; el pago se realizaría sumando el capital más estas reservas para poder obtener una distribución prorrata. Los rendimientos de los préstamos se encuentran bajo el control de la Junta de Accionistas y dependen de que esta Junta decida la declaración de dividendos, ante lo cual el rendimiento se calculará tomando en cuenta la participación prorrata que se calcula sumando el capital más estas reservas.

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Otros resultados integrales-Ganancias y pérdidas actuariales**

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos neto por concepto de ganancias actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable a partir en función a lo establecido en NIC 19, estos importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

**Resultados acumulados**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(16) Ingresos ordinarios**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los ingresos se conforman por los rubros que se detallan a continuación:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Ventas	46,606,771	44,571,986
Descuento en ventas	(6,052,013)	(5,373,448)
Devolución en ventas	<u>(6,882,048)</u>	<u>(6,898,639)</u>
	<u><b>33,672,710</b></u>	<u><b>32,299,899</b></u>

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(17) Gastos de administración y ventas**

Los gastos de administración y ventas, se conforman por los rubros que se detallan a continuación:

	Diciembre 31, 2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	2,006,861	1,902,700
Otros gastos	1,827,909	1,441,330
Publicidad y propaganda	1,623,807	1,583,402
Transporte	719,594	547,777
Aporte a la seguridad social	381,128	370,186
Honorarios profesionales	319,216	506,417
Servicios públicos	299,468	870,304
Beneficios sociales e indemnizaciones	276,673	312,137
Gastos de viaje	178,865	207,631
Gastos de gestión	160,657	146,967
Arrendamientos	128,342	66,040
Seguros y reaseguros	125,100	89,939
Suministros y materiales	122,870	100,533
Depreciación propiedades, planta y equipo	104,359	114,770
Participación trabajadores (Nota 18)	87,708	83,100
Descuento por pronto pago	73,203	0.00
Tasas, impuestos y contribuciones	54,294	50,086
Provisión cuentas de dudoso cobro	40,375	49,834
Mantenimiento y reparaciones	37,774	273,094
	<u>8,568,204</u>	<u>8,716,245</u>

**PHARMABRAND S.A.**  
(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(18) Conciliación tributaria**

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las partidas conciliatorias que afectaron el resultado del ejercicio contable, a fin de determinar la participación trabajadores e Impuesto a la Renta fueron:

	Diciembre 31, 2016                      2015 (en U.S. dólares)	
<b>Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta</b>	<b>584,722</b>	<b>553,997</b>
Participación trabajadores	87,708	83,099
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta	<b>497,014</b>	<b>470,897</b>
Deducción empleados por discapacidad	(17,610)	0
Gastos no deducibles	1,404,457	826,453
<b>Base gravada del impuesto a la renta</b>	<b>1,883,861</b>	<b>1,297,350</b>
<b>Total impuesto a la renta causado</b>	<b>414,449</b>	<b>285,417</b>
Anticipo Impuesto a la renta	284,349	238,078
Saldo del anticipo pendiente	284,349	0
Retenciones del ejercicio	978,412	664,843
Crédito tributario años anteriores	1,927,348	1,576,160
<b>Saldo a favor</b>	<b>(2,491,311)</b>	<b>(2,193,664)</b>

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(19) Contingencias**

La compañía mantiene las siguientes causas:

1. En el área laboral:

Nº	Nombre actor	Demandados	Judicatura	Provincia	Nº Juicio	Estado	Pretensión
1	Mayra Alejandra Guerrero Delgado	Pharmabrand S.A. Dr. Roberto Francisco Cid Vivanco Dr. Pablo Leonel Ledesma del Pozo	Unidad Judicial de Trabajo	Guayas	34-2012	En espera de liquidación para realizar el pago y cerrar el caso.	Reconocimiento de relación laboral

2. En el área de competencia:

En el área de Derecho de Competencia, estamos defendiendo los intereses de Pharmabrand S.A. (en adelante "Pharmabrand") en el proceso de investigación que tramita la Intendencia de Investigación de Prácticas Desleales (en adelante "IIPD") de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado (en adelante "SCPM").

Con relación al mencionado proceso de investigación informamos lo siguiente:

1. Número de Expediente: Proceso de investigación N° SCPM-IIPD-2016-003.

Este proceso inició de oficio por la IIPD de la SCPM. Pharmabrand fue notificado de la existencia del mismo el 7 de diciembre de 2016. Este proceso se centra en el supuesto incumplimiento del etiquetado de un producto de Pharmabrand, lo cual a su vez constituiría una práctica desleal de engaño y violación de normas.

1.1. La naturaleza del proceso:

Consiste en un proceso de investigación iniciado por la SCPM de oficio. Este proceso es de carácter administrativo y busca determinar el cometimiento o no de una práctica desleal por parte de Pharmabrand.

1.2. Fecha y monto de la demanda o reclamo:

El proceso de investigación fue notificado a Pharmabrand el 7 de diciembre de 2016.

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Por su naturaleza el proceso de investigación no inició con un monto ya establecido. De acuerdo a la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado (LORCPM), una vez concluido el proceso de investigación y juzgamiento, de considerarse que se ha incurrido en una práctica ilegal la SCPM tiene la facultad de imponer una multa de hasta el 10% del volumen de negocios en el mercado relevante correspondiente.

1.3. Estado del proceso al 31 de diciembre de 2016

Al 31 de diciembre de 2016, el proceso de investigación se encuentra en etapa de investigación preliminar. Con fecha de 7 de diciembre de 2016 la IIPD notificó a Pharmabrand con el informe de resultados de la investigación preliminar. Con fecha de 29 de diciembre de 2016 Pharmabrand presentó su respuesta al mencionado informe. A partir de esa fecha, la IIPD debe decidir si iniciar o no la etapa de investigación formal.

1.4. El proceso a la fecha (15 de marzo de 2017):

El proceso continúa en la etapa en la que la IIPD debe decidir si iniciar o no la etapa de investigación formal.

1.5. Evaluación de la probabilidad de un resultado favorable o desfavorable y una estimación del mismo, o de los importes máximos y mínimos a que dicho resultado pudiera llegar.

En el caso de Pharmabrand, consideramos que existe una buena probabilidad de un resultado favorable en vista que no se cumplen los requisitos necesarios para la existencia de una práctica desleal.

El importe mínimo que como resultado se pudiera llegar es cero en caso de que no se imponga ninguna multa. En caso de que se imponga una multa el importe máximo sería el 10% del volumen de negocios de Pharmabrand en el año inmediato anterior.

1.6. La suma a cobrar o pagar deberá hacerse efectiva antes del 31 de diciembre de 2016:

En el supuesto que el proceso de investigación concluya con alguna multa esta no se haría efectiva ni debería pagarse antes del 31 de diciembre de 2016.

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

3. En el área de propiedad intelectual;

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía de acuerdo a la confirmación de los Abogados respecto a los asuntos en el área de propiedad intelectual y para la incursión en mercados internacionales realizó estudios y trámites para el registros de marcas como son: Aproxen, Coxib, Viclar, Salco, Natura-C, Refresca el ojo y elimina el rojo, Zetina, Cardiol, Pharmabrand, Helicopack, Xilin, Diflem, Nocol, Rinex, Herpexil, Tobral, El gusto de mantenerse en forma, Nokar, Rubir, Artrox, Flexidol-Phb, Biofit, Bitrim –simple, Serenil, Gisan, Andiar, Apirec, Norten, Oxilina, Nutralite, Haire cover, Virux, Parkinet, Demacorten, las cuales existe oposición a las marcas en estudio por diferentes entidades naturales y jurídicas, generándose litigios de propiedad intelectual, los mismos que se encuentran en diferentes instancias iniciales y éstos no presentan una cuantía determinada por estar en estudios en los países de Ecuador, Colombia, Venezuela. A la fecha de emisión del presente informe, estos litigios están en trámite.

**(20) Aspectos tributarios**

**Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones**

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

- d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
- e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- f) Son deducibles los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales; así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales. En estos casos, los intereses no podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Directorio del Banco Central de Ecuador a la fecha del registro del crédito o su novación; y si de hecho las excedieren, se deberá efectuar la retención correspondiente sobre el exceso para que dicho pago sea deducible. La falta de registro conforme a las disposiciones emitidas por el Directorio del Banco Central del Ecuador, determinará que no se puedan deducir los costos financieros del crédito. Tampoco serán deducibles los intereses de los créditos provenientes de instituciones financieras domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.
- g) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- h) Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiriera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.
- i) Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que la acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal**

Con fecha 29 de diciembre de 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos, lo siguiente:

- a) Se consideran como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el Impuesto a la Renta, las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De igual manera se consideran ingresos gravados los incrementos patrimoniales no justificados.
- b) Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o las personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- c) Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación ocasional de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la autoridad fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- d) Se elimina la exención por depósitos a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero nacional, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- e) En el caso de activos re valuados, el gasto por depreciación sobre dicho re avalúo, no será considerado como deducible.
- f) Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- g) Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establecen que las mismas se determinarán vía reglamento.
- h) Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuados entre partes relacionadas.

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

- i) Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre aquellas contables y financieras.
- j) No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- k) Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- l) Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- m) El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como sustituto del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.
- n) Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones o derechos de capital:
  - El ingreso será el valor real de la enajenación.
  - El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera.
  - Serán deducibles además todos los gastos directamente atribuibles a dicha enajenación.
- o) Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la base de cálculo el valor del re avalúo de los activos, ni para el rubro de activos ni para el de patrimonio.

**PHARMABRAND S.A.**  
**(Una subsidiaria de Distribuidora Latinoamericana Farmalatina S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

- p) Se excluirán del cálculo del anticipo, los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.
- q) Se establece como hecho generador del impuesto a los activos en el exterior, la tenencia de inversiones en el exterior.
- r) Los pagos efectuados hacia el exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos del impuesto a la salida de divisas, únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- s) Se establece como hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

**(21) Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

**(22) Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros de la Compañía PHARMABRAND S.A., al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la Gerencia en fecha marzo 21 de 2017, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.